

Acta Consejo Escuela ESUN 006/2025

FECHA : Arica, 16 Octubre 2025.
HORA INICIO : 12.30 horas
HORA TÉRMINO : 13:30 horas

Participantes:

Nombre	Cargo	Presente
Ximena Vega D.	Directora de Escuela de Administración y Negocios	✓
Sofía Chura U.	Miembro Consejo de Escuela	✓
Andrea Pincheira Vara	Miembro Consejo de Escuela	✓
María Cristina Alfred U	Miembro Consejo de Escuela	✓

Temas:

Tema:

1. Gestión POBA ESUN 2025 – 2026
2. Proceso de Llamado a Concurso Público Jerarquías Instructor – Asistente ESUN

Desarrollo:

1. Gestión POBA ESUN 2025 – 2026 a la fecha.

Planteamiento	Acuerdo
<p>*Directora de Escuela informa a Consejeras Detalle Presupuestario POBA 2025 – 2026 al jueves 16.10.2025 (se entrega copia a cada Consejera) y proporciona la siguiente información:</p> <p>a.) Saldo Total: \$31.978.157: Los principales gastos se deben a equipos computacionales solicitados por académicos/as (\$14.180.640), Equipos de Laboratorios (\$3.841.977), artículos y útiles de oficina (\$2.234.820), material bibliográfico (\$378.998).</p> <p>b.) Indica que dentro del Item 1080504 Equipos computacionales, se incluye Pantalla por un monto de \$5.900.000 aprox. solicitada por el Decano.</p> <p>c.) Adicionalmente informa que, a petición de Decanatura, se han cargado y se cargarán las siguientes compras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calculadoras para estudiantes \$ 2.500.000 aprox. • Pantalla LED sala postgrado \$3.841.577 • Soporte Televisor \$ 293.778 <p>Si se suma la pantalla, en total lo solicitado</p>	<p>Consejeras de Escuela agradecen la transparencia en la información y se acuerda lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar por lo urgente. Es decir, lo ya aprobado por el Consejo de Escuela. 2. Solicitan a la Directora de Escuela que consulte a VAF: * Si efectivamente el POBA se tiene que utilizar este año, ya que corresponde al período 2025 – 2026, y si, en caso de utilizar todo el presupuesto este año, se podrá solicitar más recursos para el próximo año. 3. Respecto a las compras solicitadas por Decanatura cargadas al POBA de la ESUN, Consejeras plantean la necesidad de definir los gastos según su objetivo, es decir, aquellos correspondiente a los académicos/as deberían ser cubiertos por el POBA de la ESUN y aquellos gastos asociados a las carreras y/o funcionarios/as de gestión deberían ser cubiertos con el POBA de la FAE.

<p>por Decanatura alcanza a \$12.535.356.</p> <p>d.) La próxima semana se licitará la compra de servidor y licencia de Bizagy, se estima aprox. \$9.900.000 (Equipamiento y Licencia \$6.900.000 e instalación \$3.000.000). La cifra exacta se tendrá el 20.10.2025</p> <p>e.) Presentación Cotización Cortinas para oficinas de académicos. Se presenta presupuesto enviado por Constructora Roberto Silva por \$12.176.269 (se incluye en la cotización oficina Decano, funcionarios/as de gestión y salas de Postgrado Múltiple 1 y 2). De esta cotización sólo \$4.446.025 corresponde a oficina de 11 académicos y \$676.975 a Staff (Total \$ 5.123.000)</p> <p>f.) Directora de Escuela informa que el 08.10.2025 envió correo a Decano solicitando espacio físico para instalar un lugar para los académicos de la ESUN pensando en la calidad de Vida (oficina similar a la que tiene EDIT). El espacio solicitado está en el segundo piso, al costado de oficina de la abogada. Presenta PPT con los principales requerimientos (Decanatura debe habilitar el espacio): Un comedor 4 sillas, un sillón (sofá), microondas, termos, frigobar, vajilla, cubiertos y un TV). Gasto aprox. \$5.000.000 (sólo para implementación, no habilitación del espacio). Si bien en este momento no se tiene el espacio (se puede habilitar en enero 2026 en período de vacaciones), es importante gestionar las compras</p>	<p>4. Como Consejo de Escuela, solicitan a la Decanatura un ajuste en el criterio de distribución del POBA de las Escuelas, ya que, la EDIT sólo tiene una carrera y la ESUN seis carreras, lo que implica una distribución desigual afectando en los requerimientos de los académicos que en este caso son muchos más en la ESUN. Además, se considera que EDIT ya se encuentra casi en su totalidad muy bien implementada.</p> <p>5. La instalación de cortinas se considera poco urgente, pero si se considera prioritario la asignación de un espacio físico “zona de pausa y espacio de café” con su implementación para los/as académicos/as de la ESUN, a fin de fomentar la convivencia entre académicos, fomentar el bienestar y la salud mental al generar un espacio de pausas, mejorar la cultura de la escuela y garantizar un entorno de trabajo que favorezcan sus labores académicas. Esto considerando, que los administrativos cuentan con espacios. Se aprueba la propuesta presentada por la Directora de Escuela. Se solicitará formalmente el espacio físico para estos efectos al Decano</p>
---	--

2. Proceso de Llamado a Concurso Público Jerarquías Instructor – Asistente ESUN

Planteamiento	Acuerdo
<p>a.) Directora de Escuela informa que viernes 17.10.2025 la Facultad debe enviar a VRA las Bases para los concursos a planta académica para las Jerarquías Instructor y Asistente. Para la ESUN se realizarán se realizarán los siguientes concursos:</p>	<p>Consejeras se dan por informadas y solicitan que esta misma información se entregue en el próximo pleno de Escuela a fin de mes.</p>

* 03 Cargos para Jerarquía Instructor

* 02 Cargos para Jerarquía Asistente

Se han realizado todas las consultas a Desarrollo Académico para no cometer errores en este proceso.

b.) Respecto a resultado de la presentación ante el Consejo Universitario del tema: Regularización de situación contractual de nuestros académicos según ordenanza de Junta Directiva 2023, Directora de Escuela informa que la Consejera Mónica Navarrete informó que al parecer no se tendría un respuesta positiva porque se informó en esa reunión que la información si se abría distribuido. Pero igual se traería una respuesta formal en la próxima sesión del Consejo Universitario.

Ximena Vega Donoso

Directora Escuela de Administración y Negocios




María Cristina Alfred Urízar

Miembro del Consejo de Escuela


Sofía Chura Uvitoja

Miembro del Consejo de Escuela


Andrea Pincheira Varas

Miembro del Consejo de Escuela

cc. Sr. Luis Mella Salina, Decano

Archivo/ Secretaría ESUN